

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Celebrada el día 16 de octubre de 2024

### REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. -

Buenos días, compañeras y compañeros Regidores, buenos días y bienvenidos a todas y a todos a esta casa de las y los tapatíos, el Palacio Municipal. Es un gusto para mi encontrarme el día de hoy aquí y sobre todo destacar la presencia del Tesorero Ricardo Rodríguez Jiménez, quien nos acompaña y que desde un principio demuestra las ganas de trabajar en equipo con nosotros, de la Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez, Directora de Patrimonio, con quien también tendremos un arduo trabajo en esta comisión y, estamos esperando también al Titular de Administración e Innovación, el Mtro. Abraham Yasir que próximamente se va a integrar a esta sesión.

Sin más, para darle formalidad a los trabajos de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio, procedo a tomar lista de asistencia.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	Presente
Regidor Juan Alberto Salinas Macías.	Presente
Regidora Diana Araceli González Martínez.	Presente
<i>La de la voz</i> Regidora Ana Isabel Robles Jiménez.	Presente

Les informo que tenemos la totalidad de las y los integrantes de la comisión, por lo que en términos de lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara se declara **quórum legal**.

A continuación, pongo a su consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día;
- II. Declaración de la instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal;
- III. Presentación de la Mtra. Fabiola Marlene Mérida Vélez, como secretaria técnica designada por la presidencia.
- IV. Asuntos Varios; y
- V. Clausura de la Sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, y si es así favor de manifestarlo levantando su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** \_\_\_\_\_

En el desahogo del segundo punto del orden del día, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos del día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón de Ex Regidoras y Ex Regidores de este Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, del Centro de Guadalajara con fundamento en el segundo párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y en el Acuerdo Municipal número A 01/01/24 aprobado en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el pasado 01 de octubre de 2024, la de la voz en mi carácter de Presidenta de este comisión, contando con la presencia del Síndico Municipal, Regidora y Regidores que nos acompañan, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

De ahí, ¿qué es muy importante para mí?

Primeramente, también agradecer al Regidor Salvador, que nos acompaña.



¿Por qué esta comisión tiene una trascendencia sumamente importante? Porque el Código de Gobierno Municipal no solo nos faculta, sino que nos obliga a ser vigilantes de la adecuada aplicación de los recursos públicos, de la correcta administración del patrimonio municipal. Es por ello que mi compromiso es actuar con plena integridad, pero también con pluralidad, para que todas y todos ustedes, en todo momento, tengan la posibilidad de criticar, de proponer y de estar sumando a estos trabajos de esta comisión.

Es importante decirles que la comunicación asertiva, por supuesto, también tiene que imperar. Agradezco que se integre en estos momentos el Titular de Administración e Innovación también, Abraham Yasir Maciel. Bienvenido. Agradezco profundamente, porque eso habla de que vamos a trabajar muy bien en equipo y que, por supuesto, será durante toda la administración, no solo en la instalación.

Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la disciplina financiera es todo un reto, pero sé que lo podemos hacer trabajando de forma exhaustiva. A todas y a todos nos interesa cumplir con el objetivo de este Gobierno Municipal, que, como ha repetido constantemente nuestra Presidenta Verónica Delgadillo, hacer de Guadalajara "la ciudad que te cuida". Por eso nosotros y nosotras la cuidaremos, y la cuidaremos empezando por los recursos públicos y el patrimonio de este municipio.

De esta manera tenemos un reto en este trimestre, que será el presupuesto de egresos, uno de los dictámenes más importantes para nuestro Gobierno Municipal durante cada ejercicio fiscal. Este reto, y seguramente con la ayuda de un gran profesionalista como el Mtro. Ricardo Rodríguez, estaremos sumamente agradecidos de que nos acompañe también en mesas de trabajo. Por eso hablo de pluralidad, porque todas y todos estaremos trabajando en ello.

El fortalecimiento de la hacienda municipal definitivamente va a fortalecer también los servicios públicos, la inversión pública y cada uno de los programas que este Gobierno Municipal emprenda.

De esta manera me voy al tercer punto de desahogo del orden del día, para presentar a la Mtra. Fabiola Mérida Vélez, quien es abogada por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Derecho Judicial por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Ella tiene una amplia trayectoria en derecho administrativo, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Se ha desempeñado de manera íntegra en la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, e incluso participó para ser Contralora en la última convocatoria obteniendo excelentes resultados.

Así que, sin más, le solicito pase al frente, y si nos podemos poner de pie para tomarle la protesta de ley, se los agradezco.

*¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen; mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Guadalajara?*

**FABIOLA MARLENE MÉRIDA VÉLEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA.-**

*Sí, protesto.*

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. -**

*Si no lo hiciere, que la Nación se lo demande, y si lo hiciere que se lo agradezca.*

Les invito a tomar asiento.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les pregunto si tienen algún asunto vario que tratar.

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN. -**

Solamente decir que me siento muy afortunada de pertenecer a esta comisión y que me da mucho gusto el rumbo que va a tomar. Además, que tú la presidas. Sé que eres una persona que tiene amplia experiencia en la hacienda pública, y estoy segura de que esta comisión hará historia como una de las mejores en las administraciones de Guadalajara. Muchas felicidades.

**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. -**

Muchas gracias Regidora.

**TESORERO MUNICIPAL RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ. -**

Muchas gracias, Presidenta. Agradezco la oportunidad de tomar el micrófono en esta comisión.

En primer término, quiero felicitarlos por la instalación de esta comisión a todos los que la integran y estarán llevando los trabajos de la misma durante estos tres años. Reconocer en cada una y cada uno de los integrantes el valor personal, técnico y político que tienen; su historia así lo refleja, y que seguramente esto nos va permitir hacer un trabajo muy profesional, tanto a ustedes en términos de su comisión como a nosotros como administración, especialmente en la comunicación que debemos de tener.

También celebro en gran medida la posición de la Presidenta de esta comisión. Además de su perfil político, su largo historial técnico también nos garantiza el trabajo profesional en los retos que vamos a tener. Si me permiten hacer un breve comentario, decirles que, nosotros tendremos por instrucciones de entrada de la Presidenta Municipal y además por convencimiento propio, tenemos toda la

disposición para estar en permanente dialogo con la Presidenta, si así lo decide a través de la Secretaria Técnica de la comisión, y naturalmente con quienes integran la misma, ya sea en trabajos que se tengan que estar realizando específicos o en trabajos que nos convoquen en esta comisión.

El reto que tenemos al frente es fuerte, es importante. Si bien es cierto que podemos todos coincidir en el diagnóstico de lo que tiene hoy Guadalajara, podemos coincidir en gran medida de las cosas que debemos hacer como administración municipal para mejorar la ciudad en la que vivimos, también estamos ciertos que gran parte de las cosas que tengamos que hacer implican recursos públicos y ahí el ejercicio es muy importante de la administración municipal de esta comisión, en especial porque tendremos que ser inteligentes, ser conscientes para poder equilibrar el tema de los ingresos municipales, con todo el reto que eso significa porque ya a estas alturas estamos anticipando qué puede pasar en el año 2025 con los ingresos municipales, y a partir de ahí, definir las prioridades que se tendrán que manifestar en el presupuesto de egresos para el próximo año, y ese ejercicio indiscutiblemente nos puede salir muy bien si somos capaces precisamente de hacer lo que la Presidenta de esta comisión nos convoca a tener un dialogo directo, sincero, permanente, ahora si que como dicen con cartas abiertas y tener esa oportunidad de compartir lo que piensa la administración con lo que piensan las y los regidores y esta comisión especial seguramente nos puede salir relativamente bien el ejercicio.

Reitero solamente la disposición de esta Tesorería y les deseo, en verdad, todo el éxito a ustedes, que su éxito será el éxito del Gobierno en general, además de la Tesorería. Muchas gracias.

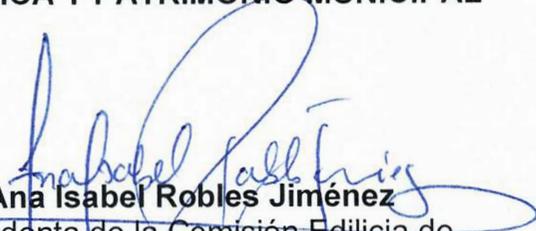
**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. -**

Gracias Tesorero, ¿alguien más que desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien más desea hacer uso de la voz, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la clausura de la sesión y siendo las 09:52 nueve horas

con cincuenta y dos horas del día se da por concluida la presente sesión,  
muchísimas gracias a todas y a todos.

**LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA  
PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

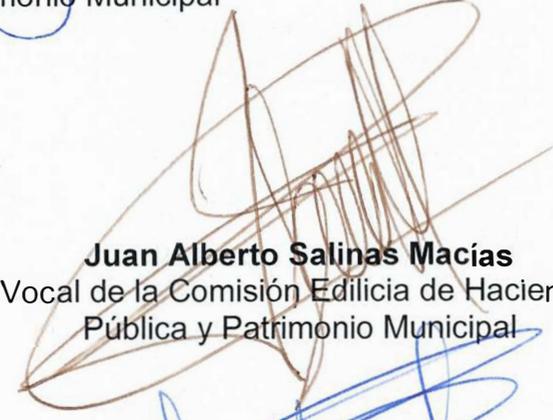


**Ana Isabel Robles Jiménez**

Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



**Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública y Patrimonio Municipal



**Juan Alberto Salinas Macías**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública y Patrimonio Municipal



**Mario Hugo Castellanos Ibarra**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública y Patrimonio Municipal



**Diana Araceli González Martínez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública y Patrimonio Municipal